

COMPAÑÍA CONBOWMEN S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONBOWMEN S.A.

Señores Socios de:

COMPAÑÍA CONBOWMEN S.A.

Siendo las 17:00 pm. del día 27 de Marzo del 2014, se reúnen los Accionistas de la Compañía para el cumplimiento de exponer las situaciones de la empresa de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías. En mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPAÑÍA CONBOWMEN S.A., durante el ejercicio económico del año 2.014.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2013, pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2013, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2013 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2013, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial existente de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado ha a la fecha.

Para el ejercicio 2014, se recomienda continuar con los objetivos planificados a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la prestación de servicio, ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales.

Sin más por el momento, quedo de usted as agradecido.

Atentamente.

Ing. Robinson Mendoza Tamayo
REPRESENTANTE LEGAL